

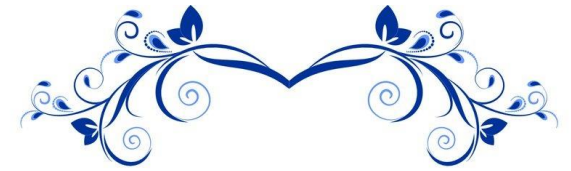
FORMACIÓN CENTRADA EN VALORES

La Escuela Normal en coherencia con su misión y visión institucional fortalece la formación en valores como parámetros e ideales presentes en la vida cotidiana y manifiestos en los comportamientos y opiniones de la persona, los cuales posibilitan la construcción de normas necesarias para la convivencia armónica y sirven de guía para promover en los estudiantes la autorrealización personal y la regulación en las relaciones intrapersonales e interpersonales, fundamentados en el respeto y los derechos humanos

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Conscientes de que la educación es un proceso permanente de formación personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; enmarcadas en las dimensiones del desarrollo humano: física, comunicativa, cognitiva, social y afectiva la ENS “Genoveva Díaz” como formadora de formadores afianza su misión a la luz de los siguientes principios:

- ❖ FORMACIÓN INTEGRAL
- ❖ DIGNIDAD HUMANA
- ❖ LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD
- ❖ FORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA
- ❖ EDUCACIÓN INCLUSIVA
- ❖ RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD
- ❖ INTERCULTURALIDAD
- ❖ INNOVACIÓN EN PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS
- ❖ INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
- ❖ PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
- ❖ CULTURA AMBIENTAL



ESCUELA NORMAL SUPERIOR “GENOVEVA DÍAZ”



Nuestra razón de ser: La formación integral de nuestros estudiantes y la formación de maestros y maestras comprometidos con la calidad de la educación para la transformación social.



EVOCANDO LA HISTORIA DE NUESTRA NORMAL

La Institución Educativa Escuela Normal Superior “Genoveva Díaz”, fue creada por Ordenanza Departamental N° 19 del 14 de octubre de 1958 en el ámbito de la celebración del Primer Centenario del Natalicio del Doctor Marcel Rodríguez Díaz, hijo ilustre de esta localidad. Se le dio el nombre de Genoveva Díaz” para honrar la memoria de Doña Genoveva Díaz de Rodríguez, madre de este insigne poeta y jurisconsulto, fundadora de las sopas escolares en Antioquia, abnegada servidora de la educación pública y de la cultura, y quien, además, donó los terrenos para el funcionamiento de este Centro Educativo.

Inició sus labores académicas el 16 de febrero de 1959 bajo la dirección de la señorita Isabel Agudelo.

Actualmente la Institución se encuentra bajo la dirección del Rector Jaime Hernán Valencia Zapata, los coordinadores Doris Enid González Arboleda y José Ignacio Araque, cuenta con cuarenta y tres docentes, con nueve funcionarios entre personal de apoyo administrativo y de servicios generales y mil ciento treinta y siete estudiantes.

Está acreditada por el Ministerio de Educación Nacional, por medio de la Resolución 001080 del 30 de enero de 2019.

MISIÓN

La Escuela Normal Superior Genoveva Díaz, es una institución formadora de bachilleres académicos con profundización en pedagogía y de maestros líderes, competentes para la educación inicial, preescolar y básica primaria; a partir de un enfoque inclusivo, respetuoso de la diversidad y la interculturalidad; asumiendo la pedagogía, la investigación y el bilingüismo como ejes transversales en cada uno de los procesos, en donde se fortalecen los valores y principios éticos, ciudadanos, espirituales, científicos, tecnológicos y ambientales, en pro de la formación integral y la cultura de la paz, coherente con las dinámicas socioculturales y educativas a nivel rural, local, regional, nacional e internacional.

VISIÓN

En el año 2030, la Escuela Normal Superior Genoveva Díaz, será reconocida por la calidad y pertinencia en sus procesos académicos y pedagógicos, la formación integral de su comunidad educativa, el fomento del bilingüismo y la consolidación de redes de aprendizaje que posibiliten la construcción del saber pedagógico; para hacer lectura de los diferentes contextos y poder intervenir en ellos con sentido crítico e investigativo, en el marco de la equidad y el respeto a la diversidad, como aporte al desarrollo humano sostenible en un contexto globalizado.

PROPUESTA PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL

La **Escuela Normal Superior** suscribe su accionar pedagógico en la propuesta **Social Cultural Con Tendencia Crítica**, la cual reconoce como escenario básico del desarrollo humano: la vida cotidiana, ya que, es allí donde se manifiestan las expresiones, sentimientos, actos y experiencias vitales del ser, procurando que los aprendizajes básicos generados en los diferentes ambientes: familiar, escolar, social y cultural sean aprendizajes significativos para la vida que conlleven a que el sujeto se apropie críticamente de saberes, aptitudes y competencias básicas, específicas y laborales necesarias para comprender la realidad y consolidar su proyecto de vida.

POLITICA DE CALIDAD

La política de calidad de la Escuela Normal Superior Genoveva Díaz, se fundamenta en el proceso de mejoramiento continuo, su propuesta de formación y el fortalecimiento de una cultura institucional, que permita aportar a la restauración del tejido social con una visión global del conocimiento acorde con los avances de la ciencia, la pedagogía y la tecnología en pro de la formación integral de la comunidad educativa.